



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Relaciones
Exteriores

**Agencia de Cooperación
Internacional de Chile**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2023	10
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	37
.5. Anexos	39
.Anexo 1: Recursos Humanos	40
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	49
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	50
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	51
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	52
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	54

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

La misión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) es colaborar con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

Para lograr este objetivo, esta Secretaría de Estado cuenta con dos Subsecretarías a través de las cuáles desarrolla la política exterior de Chile: la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, así como con cuatro servicios dependientes: la Dirección de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), el Instituto Antártico Chileno (INACH) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (ProChile). La representación de Chile ante otros Estados se ejerce a través de las misiones diplomáticas, representaciones permanentes ante organizaciones internacionales y misiones especiales en el exterior.

Nuestro país no es ajeno al contexto global, y el 2023 fue un año en el cual la extensión de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el violento recrudecimiento del conflicto en la Franja de Gaza han marcado nuestras reuniones y debates, tanto bilaterales como multilaterales. Chile se ha hecho parte de los desafíos del escenario internacional a través del despliegue de su Política Exterior, con una mirada de Estado, sobre las bases de las Cartas de Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Las relaciones con la región han sido prioritarias. Hemos avanzado en nuestras **relaciones vecinales**, especialmente en la reactivación de la agenda con Bolivia. Ejemplo de ello, es que luego de seis años se ha vuelto a realizar el Comité de Fronteras e Integración, además de la suscripción entre Chile y Bolivia del Acuerdo de Cooperación Migratoria. Con respecto a Perú, destaca el buen momento de la relación en distintos niveles con la constitución del Consejo Bilateral de Prospectiva Chile - Perú, la reunión del Mecanismo 2+2 y nuestro papel facilitador en el traspaso de la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico entre México y Perú. En cuanto a Argentina, la relación con ese país es amplia y se ha ido construyendo a lo largo del tiempo. Cabe mencionar aquí la suscripción del Tratado de

Extradición, primero que suscriben ambos países en esta materia y que servirá de guía para las autoridades judiciales que requieran una extradición activa dirigida al otro Estado.

Los desafíos comunes de la región requieren respuestas concretas e impulsadas en conjunto. Consciente de ello, los 12 países de América del Sur acordaron en 2023, avanzar hacia una nueva instancia de integración regional: el **Consenso de Brasilia**, mecanismo que responde a la necesidad de iniciar diálogos regulares para promover una agenda de cooperación común para Sudamérica. Nuestro país ejercerá su presidencia pro tempore durante el primer semestre de 2024, asumiendo la responsabilidad de liderar y trabajar para abordar los desafíos establecidos en su hoja de ruta. Bajo la presidencia chilena, se han identificado tres áreas prioritarias: migración, gestión de riesgo de desastres y el combate al crimen organizado.

Asimismo, luego de la reactivación de la **Alianza del Pacífico** en junio de 2023, y la asunción de la presidencia pro tempore del Perú, nuestro país asumió en 2024 la responsabilidad de liderar esta iniciativa en la que continuaremos impulsando la integración regional e internacional, tanto en el plano comercial como de cooperación entre los miembros plenos. Esta responsabilidad asumida por Chile refleja el compromiso de nuestro país con este mecanismo de articulación política y de integración económica y comercial.

En el ámbito multilateral, destaca la presidencia de Chile del **Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC)** para el periodo julio 2023 - julio 2024, asumida el 27 de julio de 2023. En este sentido, la elección de Chile es un reconocimiento al liderazgo del país por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En nuestra **relación con el mundo** es importante señalar los logros alcanzados con Estados Unidos durante el último año, como el acuerdo para evitar la doble tributación que busca fortalecer el desarrollo del comercio y las transacciones internacionales entre los dos países, además de fortalecer su cooperación en materias tributarias. Cabe destacar también que durante 2023 conmemoramos 200 años de relaciones diplomáticas con aquella nación, así como 20 años del Tratado de Libre Comercio entre nuestros países. También es relevante mencionar la visita de Estado a China, realizada en octubre de 2023, ocasión donde se firmaron una serie de memorándums de entendimiento que buscan modernizar la agenda bilateral, profundizar la relación y seguir beneficiando así a ambos países.

Igualmente, hemos robustecido nuestra relación con la Unión Europea tras la firma del **Acuerdo Marco Avanzado (AMA)**, el 13 de diciembre de 2023, el cual moderniza el actual Acuerdo de Asociación, vigente desde 2003. Este acuerdo permitirá contar con un marco institucional que profundiza las

relaciones bilaterales, el diálogo conjunto y establece una actualización de los temas políticos y de cooperación; que hace frente a los nuevos desafíos del comercio internacional, incluyendo nuevas temáticas, y otorgando a los productos nacionales un mejor acceso al mercado europeo.

En materia de relaciones económicas internacionales, destaca la entrada en vigor del **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico** (CPTPP) en febrero de 2023. De esta forma, Chile se convierte en la décima economía en ser miembro pleno de este tratado. Asimismo, se logró avanzar en la negociación del Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA) con Emiratos Árabes Unidos (EAU), y en la negociación de un Acuerdo de Asociación Económica con India, dando pie a un trabajo de pre negociación entre equipos técnicos de ambos países. A esto se suma nuestra participación en distintos foros económicos internacionales como APEC y OMC.

Desde la Dirección General de Promoción de Exportaciones, ProChile, se ha ejercido una labor importante en la promoción y diversificación de la matriz exportadora de Chile, implementando una serie de iniciativas estratégicas en mercados clave a nivel mundial. Estas actividades han sido fundamentales para ampliar la presencia de Chile en el comercio internacional y para abrir nuevos mercados para los productos y servicios chilenos. Como resultado de la gestión 2023, se logró apoyar a 5 mil 936 empresas, de las cuales 2 mil 609 fueron exportadoras, con montos exportados de 33 mil 29 millones de dólares, impactando en 497 mil 759 puestos de trabajo.

Chile busca desempeñar un papel fundamental en la transición energética y la descarbonización a nivel global. Está en el interés de Chile establecer relaciones sólidas en la extracción, exploración, comercialización y avances técnico-científicos con todos los potenciales inversionistas y mercados, con responsabilidad social y ambiental. Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos se firmó un Memorándum de entendimiento para establecer un Grupo de Trabajo Binacional de Litio y Salares Chile - Argentina en noviembre de 2023, y el Memorándum de Entendimiento para establecer una asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas entre Chile y la Unión Europea (UE) en julio de 2023.

En otras materias, durante el 2023 dos de los ejes prioritarios de gobierno fueron desarrollados y presentados desde nuestra Cancillería: la Política Exterior Feminista (PEF) y la Política Exterior Turquesa (PET).

Con la Política Exterior Feminista se establece el principio de igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile, aportando así a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. La PEF busca promover acciones de transversalización de género y eliminar los obstáculos que impiden el avance de las mujeres y niñas hacia el pleno ejercicio de su autonomía y derechos, a través de la

política internacional. Por ello, en junio de 2023, se presentó la Política Exterior Feminista de Chile (PEF) que considera ocho temas prioritarios que guían su campo de acción: los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia con foco en la igualdad de género; la promoción de la erradicación y eliminación de la violencia de género, el empoderamiento y mayor representación de las mujeres; la Agenda “Mujer, Paz y Seguridad”; comercio y género; cambio climático y género; Agenda Digital, Ciencia, Tecnología e Innovación; y el sistema integral de cuidados.

Por otro lado, con motivo de la inauguración del Pabellón de Chile en la COP28 en noviembre de 2023, y con la presencia de autoridades nacionales y extranjeras, Chile presentó la Política Exterior Turquesa como un eje que reafirma uno de los pilares de la política exterior de Chile, a través de la búsqueda de oportunidades y soluciones para hacer frente a la triple emergencia planetaria asociada al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. La Política Exterior Turquesa busca coordinar nuestra acción con una mirada integradora, para obtener más y mejores resultados a lo largo del desarrollo de la agenda ambiental internacional. Un hito relevante ha sido la firma del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ) en septiembre de 2023, lo que dio pie a su posterior ratificación y depósito en Naciones Unidas.

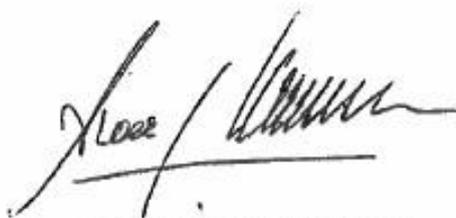
Chile es un país **Antártico**, con Punta Arenas como ciudad puerta de entrada a dicho continente, entregando cobertura logística a 22 programas antárticos internacionales. La vinculación y compromiso de nuestro país con el Continente Blanco nos ha posicionado a la vanguardia de distintas materias polares, con un liderazgo ampliamente reconocido en las diversas instancias del Sistema del Tratado Antártico. Este reconocimiento nos permite avanzar en acuerdos que permitan fortalecer el diálogo político y ampliar las bases de cooperación científica, con países como Turquía, Francia, Reino Unido y China (suscritos en 2023). Asimismo, Chile ha mantenido la senda de fortalecer la ciencia antártica nacional, promoviendo el desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, a través del Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), brindando fuentes de financiamiento, y apoyo logístico.

En el ámbito **Consular**, nuestro país cuenta con representación en 118 países, con 274 consulados de profesión y honorarios. En cifras, el año 2023 se realizaron más de 250.000 actuaciones consulares, lo que implica superar el millón de tramitaciones en la Red Consular. De estas, la mayoría se concentran en documentos de identidad, actos notariales y visados. Como hito principal, se debe destacar que Chile ha logrado mantener el estatus en el programa Visa Waiver, y el 31 de julio de 2023, Chile y Estados Unidos firmaron el Acuerdo de Implementación bilateral para la Prevención y el Combate de Delitos Graves, paso clave para el cumplimiento de dicho Programa.

Finalmente, en materia de **cooperación para el desarrollo**, durante el año 2023 se acordaron Programas de Cooperación para el período 2023-2025 con Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá; se llevaron a cabo nueve proyectos de cooperación bilateral vecinal; y se avanzó en la firma de convenios y memorándums de entendimiento entre Agencias con Italia y China. Por otro lado, el proyecto implementado por Chile y Japón, KIZUNA II, el cual busca fortalecer la capacidad de Reducción de Riesgos de Desastre en América Latina y el Caribe, definió su plan de acción 2023-2026.

Los principales avances presentados entre enero y diciembre del año 2023, dan cuenta del rol relevante que ha jugado nuestro país en medio de un contexto mundial altamente complejo y dinámico. Hemos desarrollado una nutrida agenda internacional, que evaluamos muy positivamente. Se ha logrado fortalecer nuestros vínculos con países y bloques con los que tenemos lazos históricos y relaciones estratégicas, pero también hemos sido capaces de profundizar la diversificación de nuestras relaciones exteriores.

El presente documento resume estas acciones desarrolladas durante el año 2023, las cuales han sido posibles gracias al trabajo y compromiso de los funcionarios y funcionarias de Cancillería, que despliegan su labor tanto en Chile como en el exterior.



Albert van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Jefe Superior del Servicio es el Director Ejecutivo, quien representa legal, judicial y extrajudicialmente a la AGCID.

Su misión es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países en desarrollo, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur - Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

Sus principales usuarios/ beneficiarios son instituciones públicas de nivel central y local, universidades y organizaciones de la sociedad civil chilenas y extranjeras que participan en proyectos de cooperación al desarrollo. Complementariamente, estudiantes, profesionales y técnicos, que acceden a cursar estudios de pregrado, postgrado, pasantías doctorales, de investigación, académicas y de pregrado en Chile, o en participar en cursos internacionales organizados por la AGCID.

La AGCID posee presencia sólo en el nivel central de la administración del Estado y el año 2023 contó con un presupuesto final en moneda nacional de M\$ 8.032.821 y su gasto alcanzó a M\$ 8.006.785, cifra que representó un 7,88% del gasto del Ministerio y un 0,0113% del total del gasto público.

La dotación efectiva al 31 de diciembre de 2023 era de 90 funcionarios (8 de planta y 82 contratadas). De este total el 54,4% corresponde a mujeres, mientras el 45,6% corresponde a hombres. En cuanto a la distribución por estamento, se consigna un 4,4% de directivos, 75,6% de profesionales y 20,0% de administrativos. Por su parte, el personal a honorarios ascendió a 17.

La cooperación realizada por Chile se sustenta en una Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la política exterior chilena. Esta cooperación, ha sido realizada con numerosos organismos públicos, así como con la academia y organismos de la sociedad civil y ha beneficiado a toda la Región de América Latina y el Caribe, además de África y Asia. Se financia con recursos del presupuesto nacional, complementariamente con el Fondo Chile, administrado en conjunto con el PNUD y también con recursos apalancados de socios donantes internacionales, a través de la cooperación triangular.

En el año 2023 la cooperación realizada por la AGCID, a través del presupuesto público (subtítulo 24), para financiar el Programa de Cooperación Sur-Sur fue de M\$ 3.850.858 equivalentes a US\$ 4.6 millones, correspondiendo un 49% a transferencia técnica (bilateral, triangular y aportes a fondos conjuntos) y un 48% a formación de capital humano (becas). El 3% restante, se asignó a gastos asociados del Programa. Ello permitió financiar la ejecución de 83 proyectos de transferencia técnica en 18 de los 20 países de América Latina y el Caribe (considerando a la Comunidad del Caribe CARICOM como un solo bloque). Complementariamente, permitió dar continuidad al componente de formación de capital humano, otorgando un total de 760 becas (664 nuevas y 96 de continuidad) para la realización de estudios de pregrado, magister, movilidad estudiantil y académica, diplomados y cursos internacionales.

En el marco de su doble rol, durante el año 2023 la AGCID gestionó aportes de países u organismos donantes por un monto cercano a los MUSD 897 correspondientes a la ejecución de 39 proyectos en beneficio del desarrollo de Chile, fundamentalmente, en temas de medio ambiente, recursos naturales y energía y desarrollo social.

En cuanto a proyecciones futuras, las acciones de cooperación seguirán orientadas a reforzar la presencia chilena en áreas geográficas de interés, particularmente en América Latina y el Caribe, en el marco de las prioridades de la política exterior chilena. Asimismo, profundizar las relaciones de cooperación con África, CARICOM y ASEAN.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de la iniciativa Fortalecimiento de la Política Exterior y la medida Fortalecer las redes bilaterales, multilaterales y globales, priorizando la región sudamericana, la AGCID se ha planteado los siguientes compromisos:

1. Ampliar la oferta de formación de pregrado profesional y/o técnico en universidades chilenas a estudiantes provenientes de localidades fronterizas de Argentina y Bolivia no cubiertas actualmente por el programa.

Inicialmente, en 2023, se procedería a la suscripción y firma del convenio con la Universidad de Aysén, para el otorgamiento de becas a estudiantes argentinos contar del año 2024. Sin embargo, ello no fue posible por razones presupuestarias de dicha casa de estudios.

Posteriormente y, considerando los intereses de las partes, tanto de las relaciones bilaterales como de la internacionalización universitaria de entidades que forman parte de la red de universidades regionales, la universidad planteó que evaluaría la posibilidad de tal suscripción a partir del año 2025, pero se produjo cambio del Rector, no pudiéndose concretar esta iniciativa.

2. Ejecutar proyectos bilaterales descentralizados y transfronterizos, con países vecinos.

Durante el primer trimestre de 2023 se mantuvo vigente la IV convocatoria para la presentación de proyectos de cooperación descentralizada entre regiones chilenas y provincias argentinas. Al respecto, de los cinco proyectos recibidos, cuatro fueron seleccionados, tres de los cuales iniciaron ejecución durante el 2023, a saber:

- Fortalecimiento del Desarrollo económico local a través de actividades de impacto que promuevan el trabajo sostenible, promover nuevas fuentes de empleo, la igualdad de género, la inclusión y los vínculos urbanos-rurales de nuestros territorios
- Corredor Turístico Andino Iglesia -Rio Hurtado

- Corredor Turístico Centro Andino Sur-su Posicionamiento Internacional

Adicionalmente, iniciaron ejecución los siguientes dos de los tres proyectos descentralizados aprobados con Perú.

- Cooperación internacional entre Arica y Tacna para la erradicación de la violencia contra las mujeres
- Prevención de enfermedades infectocontagiosas de importancia en ámbito de frontera Arica - Tacna, asociadas a movilidad poblacional con enfoque de equidad.

3. Realizar Comisiones Mixtas de Cooperación con al menos el 70% de nuestras contrapartes regionales de centro y Sudamérica.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo Comisiones Mixtas con Colombia, Argentina, El Salvador y Panamá. En dichas instancias se evaluaron las iniciativas de cooperación en ejecución y se definió el programa 2023 - 2025 con cada uno de estos países.

4. Difundir el aporte de la cooperación chilena en materia de formación y perfeccionamiento de capital humano en la región latinoamericana.

En el mes de agosto 2023 se llevó a cabo una jornada virtual, con Puntos Focales y representantes de EmbaChile de países de América Latina, Caribe y África, cuyo propósito fue actualizar información sobre los aportes de la cooperación chilena en materia de formación y perfeccionamiento de capital humano.

Adicionalmente, se elaboró un folleto virtual con las ofertas de perfeccionamiento para el año 2023 (brochure de becas), cuya edición fue informada por Mensaje a las Embajadas de Chile en países de América Latina, Caribe y África.

5. Fortalecer la cooperación triangular, implementando el nuevo Fondo de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea y el fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile España.

En el marco del Fondo **de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea**, en julio del año 2023, el Comité Técnico Ejecutivo del Fondo pre-aprobó el proyecto triangular “Sistema de información para el monitoreo de recursos hídricos”, el cual tiene por objetivo; aportar al estudio de sistemas hídricos en el “Triángulo del Litio”. La implementación de la iniciativa, estará a cargo del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, y tendrá como beneficiarios a Argentina, Uruguay y Chile.

Respecto del Fondo Mixto Chile - España, durante el año 2023 se pusieron en ejecución los tres proyectos triangulares aprobados en 2022, a saber:

- Movilizando prácticas pedagógicas efectivas basadas en evidencia comparada, ejecutado por la Fundación SUMMA y que beneficia a Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Chile.
- Educando desde la actividad física y el deporte, podemos transformar la realidad, ejecutado por la Fundación Fútbol Más, en beneficio de Paraguay.
- Fortalecimiento de la asociatividad de las micro y pequeñas empresas (MIPES) en la Región de Coquimbo, Chile y en el Departamento de Tolima, Colombia, ejecutado por la Universidad Católica del Norte.

Además, en agosto de 2023, se aprobó una cuarta iniciativa triangular para Arica (Chile) y Tacna (Perú) sobre competencias digitales vinculadas al empleo juvenil. El proyecto, titulado "Fortalecimiento de instituciones de juventudes en Chile, España y Perú, en pos del fomento de generación de investigación y diseño de políticas públicas, con énfasis en competencias digitales y empleo juvenil".

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL.

Consiste en la negociación de acuerdos para la implementación de nuevas iniciativas y/o proyectos de cooperación, principalmente con fuentes donantes tradicionales; así como, la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos en apoyo al desarrollo de Chile.

Durante el año 2023 se registra en ejecución un total de 39 proyectos de cooperación en beneficio de Chile: 14 con socios donantes tradicionales; 13 en el marco del Fondo Chile-México (10 de reciprocidad y 3 en beneficio exclusivo de nuestro país) y 12 con los países de la Alianza del Pacífico. Los recursos ejecutados ascienden a 897 mil dólares^[1].

Hitos 2023:

1. Delegación del Banco Mundial visita Chile para evaluar el Programa de Reducciones de Emisiones (ERPA).

En enero y diciembre de 2023, AGCID recibió a una delegación del Banco Mundial para revisar el Programa de Reducción de Emisiones (ERPA) en Chile. Este programa, acordado en diciembre de 2019, permite al país recibir pagos por resultados en la reducción de emisiones, centrándose en la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+). La iniciativa involucra a entidades como el Instituto Forestal (INFOR) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), con AGCID como administrador financiero. Chile es el primer país de Latinoamérica y el tercero en el mundo en firmar este acuerdo, que sigue a importantes donaciones del Banco Mundial a través del Forest Carbon Partnership Facility (FCPF I y II).

2. Expertos japoneses se suman al programa de voluntariado en distintas regiones de Chile

El Programa de Voluntariado Japonés, dirigido por JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón), envía jóvenes japoneses a diversas localidades de Chile por un período de dos años. Este proyecto destaca por la participación directa de los ciudadanos japoneses en la cooperación internacional, siendo Chile parte desde 1997, año desde el cual más de 300 profesionales japoneses han compartido sus conocimientos y experiencias en diversas regiones de Chile. Actualmente el programa se ha ampliado, permitiendo la participación de personas de hasta 69 años.

En el marco de este programa, en el mes de noviembre de 2023 cuatro profesionales de Japón con conocimientos de kendo, judo, salud y manga, llegaron a Chile, para incorporarse a la Corporación Nikkei de Valparaíso; al Centro

Comunitario de Rehabilitación de Temuco; al Instituto Nacional de Deportes de Coquimbo; y a la Federación Chilena de Kendo en Santiago.

3. Valonia - Bruselas, investigadoras visitan universidades de Chile para intercambiar conocimientos en proyectos colaborativos.

Durante el año 2023 se han llevado a cabo diversos intercambios de académicos, estudiantes e investigadores chilenos y belgas. Estas colaboraciones buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre instituciones chilenas y valonas, promoviendo valores de reciprocidad y enriquecimiento mutuo.

4. Realización de la Quinta versión de Summit Hidrógeno Verde, en el marco del Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile - Unión Europea.

En el segundo semestre de 2023 se realizaron dos acciones directas apoyadas por este Fondo: por una parte, el evento "5ta Conferencia Internacional Green Hydrogen Summit Chile-LAC 2023" y, por otra parte, la iniciativa "Uniendo fuerza en las ciencias antárticas y del cambio climático: Colaboración entre científicos de Chile y de la Unión Europea en la Antártica y la región sub-antártica".

La primera acción directa corresponde al aporte en la organización y financiamiento de la quinta edición del Green Hydrogen Summit, llevada a cabo el 25 y 26 de octubre de 2023, congregando a autoridades y representantes del sector público y privado para analizar los avances y desafíos de la nueva economía del hidrógeno. Más de 1.800 personas participaron presencialmente en el evento, y más de 700 lo hicieron de manera online, en un evento crucial para la industria del hidrógeno verde en Chile y América Latina, y que se celebra desde 2017.

El evento contó con delegaciones oficiales de varios países, reconociendo a Chile como un socio destacado en la generación y uso de hidrógeno verde. El enfoque fue la actualización del conocimiento sobre el mercado internacional del hidrógeno verde, promoviendo diálogos técnicos y comerciales de alto nivel sobre proyectos en operación y brechas pendientes para su aceleración.

La organización estuvo a cargo de la Agencia de cooperación alemana GIZ, el Ministerio de Energía de Chile y el Comité de Hidrógeno Verde de CORFO, en el marco del proyecto Team Europe para el Desarrollo del Hidrógeno Renovable. Además, del aporte realizado por AGCID y la UE a través del Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile-UE, el evento estuvo cofinanciado por el Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima de Alemania (BMWK) y el Programa International Hydrogen Ramp-up (H2Uppp).

El segundo evento, se realizó el 4 de diciembre de 2023, en el pabellón de Chile de la COP 28, en Dubái. Esta iniciativa denominada "Uniendo fuerza en las ciencias antárticas y del cambio climático", tuvo entre sus objetivos sensibilizar a la comunidad internacional acerca del papel de las regiones Antártica y Sub Antártica en la mitigación y adaptación al cambio climático. AGCID financió, a través de este Fondo Bilateral, la participación de 5 científicos provenientes del Instituto Antártico Chileno (INACH) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, del Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL) de Valdivia y también de la Universidad de Magallanes en Punta Arenas,

para realizar diversas presentaciones relacionadas con ciencia antártica y macro algas. La participación del comité de científicos se realizó en coordinación con INACH y la División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Océanos (DIMA) de MINREL.

5. Lanzamiento del proyecto CAF - AGCID: Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Público Sustentable

En el marco de un convenio de cooperación técnica entre CAF, AGCID y el Ministerio del Medio Ambiente, se lanzó en 2023 el proyecto GEF "Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Público Sustentable (CLETS)". La iniciativa está financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y busca promover los nuevos marcos normativos para combatir el cambio climático, apoyando sistemas de movilidad sostenibles y acciones demostrativas en regiones.

El proyecto respaldará iniciativas en distintas regiones, como el electro corredor en Antofagasta, un piloto de movilidad urbana con buses eléctricos en Valdivia, y la transformación de la flota de transporte público en Lebu y un sistema de bicicletas públicas en la Región del Biobío. La inversión total asciende a USD \$2,9 millones, proporcionados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, ejecutados en colaboración con CAF, el Ministerio del Medio Ambiente y AGCID.

Chile, comprometido con el cambio climático y el desarrollo sustentable, refleja estos compromisos en la Contribución Nacional Determinada, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reciente Ley de Cambio Climático.

6. Chile y Hungría firman acuerdo para dar continuidad a becas Stipendium Hungaricum.

El 21 de diciembre de 2023 se firmó un Memorando de Entendimiento para dar continuidad al programa de becas Stipendium Hungaricum, permitiendo que estudiantes chilenos puedan postular a cursos de pregrado, maestría y doctorado en Hungría mediante este programa.

7. Puesta en marcha del proyecto "Comunidades que Cuidan".

En enero de 2023 se puso en marcha el proyecto "Diseño de un Modelo de Atención Comunitaria Para las Personas Mayores: Comunidades que Cuidan", que busca diversificar la oferta de cuidados del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en Chile y mejorar el bienestar de las personas mayores mediante un modelo de atención comunitaria que fomente la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad.

Este proyecto bilateral, que tiene una duración de 30 meses, tiene como resultado esperado la guía de orientaciones técnicas para replicar la iniciativa en diferentes territorios de Chile.

Durante 2023, se llevaron a cabo talleres y webinars internacionales dirigidos a profesionales de comunas piloto, Pozo Almonte y San Fabián, donde expertos

japoneses compartieron experiencias con 436 participantes. Para el año 2024, SENAMA se compromete a:

- Iniciar el piloto en la comuna de Porvenir (Región de Magallanes y Antártica chilena).
- Financiar por 15 meses adicionales los pilotos en Pozo Almonte y San Fabián.
- Elaborar la Guía de Orientación Técnica en abril de 2024, esperando validarla en diciembre con los equipos profesionales y actores relevantes en las comunas de implementación del piloto.

7. Puesta en marcha de los proyectos del Fondo Chile-España.

Adicionalmente, en 2023, se pusieron en ejecución los 3 proyectos aprobados por el Comité Técnico de Cooperación en el año 2022, y que tienen como beneficiario a Chile. Estos son:

- "Desarrollo de explorador de hidrógeno renovable en Chile", implementado por el Ministerio de Energía.
- "Formación en competencias para funcionarios públicos con enfoque de derechos", liderado por la Defensoría de la Niñez.
- "Diseño e implementación de estrategias para la formación en género del funcionariado público chileno", ejecutado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género junto a contrapartes de Argentina y España.

2. PROGRAMA CHILENO DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR (SUBTÍTULO 24)

Este Programa está orientado a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, ejecutándose a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros y, b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, de post doctorales, de investigación y/o académicas, en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación en cursos internacionales.

En el año 2023 la cooperación realizada por la AGCID, a través del presupuesto público (subtítulo 24), para financiar el Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular fue de M\$ 3.850.856 equivalentes a US\$ 4.6 millones^[2], correspondiendo un 49% a transferencia técnica (bilateral, triangular y aportes a fondos conjuntos) y un 48% a formación de capital humano (becas). El 3% restante, se asignó a gastos asociados del Programa.

La distribución de recursos del Subtítulo 24 respecto de los distintos instrumentos que conforman dicho Programa, se puede apreciar en la siguiente tabla:

Subtítulo 24: Distribución del gasto año 2023 por componente.

Denominación		Ley Inicial N° 21.516	Presupuesto Vigente	Ejecución Presupuestaria	% de Ejecución	Distribución porcentual
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.917.894	3.852.294	3.850.856	100,0%	
24.01	Al Sector Privado	3.917.894	3.852.294	3.850.856	100,0%	
24.01.548	Cooperación Sur-Sur	3.917.894	3.852.294	3.850.856	100,0%	
	Cooperación Técnica Bilateral	528.673	666.572	666.424	100,0%	17,3%
	Cooperación Técnica Triangular	63.780	102.518	102.518	100,0%	2,7%
	Fondo Conjunto Chile-México	832.627	803.500	803.500	100,0%	20,9%
	Fondo Alianza del Pacífico	208.157	205.136	205.136	0,0%	5,3%
	Fondo Unión Europea	113.537	108.120	108.120	100,0%	2,8%
	Fondo Chile-España	53.150	0	0	0,0%	0,0%
	Total Transferencia Técnica	1.799.924	1.885.846	1.885.698		49,0%
	Becas, Postgrados y Diplomados	956.700	950.003	949.983	100,0%	24,7%
	Becas Nelson Mandela	132.518	90.407	89.950	99,5%	2,3%
	Becas Alianza del Pacífico	637.800	590.063	589.849	100,0%	15,3%
	Cursos Internacionales	116.930	111.021	111.021	100,0%	2,9%

	Plataforma de Desastres	116.930	102.462	102.462	100,0%	2,7%
	Total Formación de capital humano	1.960.878	1.843.956	1.843.265		47,9%
	Gastos Asociados	157.092	122.492	121.893	99,5%	3,2%

a. TRANSFERENCIA TÉCNICA BILATERAL Y TRIANGULAR.

Durante el año 2023, la AGCID centró sus esfuerzos en fortalecer el Programa Cooperación Sur-Sur y Triangular con países de Sudamérica, México, Centroamérica y el Caribe y reforzar la presencialidad en las actividades de los proyectos de cooperación, luego de la Pandemia del Covid-19, y cuyo proceso se había iniciado gradualmente el 2022.

Es así como se llevó a cabo la ejecución de 83 proyectos y acciones directas de transferencia técnica en 18 de los 20 países de América Latina y el Caribe (considerando a la Comunidad del Caribe CARICOM como un solo bloque), por una cifra cercana a mil novecientos millones de pesos. De dichos proyectos 68 son bilaterales y 15 son triangulares.

Distribución geográfica de la Transferencia Técnica:

- **Sudamérica:** En Sudamérica se desarrollaron, durante el año 2023, 40 iniciativas de cooperación (incluidos 3 proyectos con México sólo en beneficio de Chile), de las cuales 32 fueron bilaterales y 8 triangulares. Estas últimas con socios como Alemania (GIZ), Canadá, España (AECID Fondo Chile España), Estados Unidos (USAID), Japón (JICA) y Suiza (COSUDE).
- **Centroamérica:** En el año 2023, con la región centroamericana, se ejecutaron 5 proyectos bilaterales: 4 en Costa Rica y uno en Honduras, en las áreas temáticas de Desarrollo Social; Desarrollo Económico y Medio Ambiente. Adicionalmente, 1 proyecto triangular en beneficio de SICA, financiado por el Fondo Mixto de Cooperación Chile- México.
- **Caribe:** Con el Caribe se ejecutaron 10 proyectos de cooperación, según el siguiente detalle: 2 en Cuba uno bilateral y uno triangular con la UE, ambos en la temática de seguridad alimentaria; 5 en República Dominicana, cuatro bilaterales y uno triangular, en las áreas de seguridad alimentaria, transparencia, evaluación docente, fiscalización minera y energía; un proyecto bilateral en Haití en materia de vivienda y dos CARICOM, uno bilateral en el área de propiedad industrial y un

proyecto triangular Chile-Brasil en apoyo a Surinam en inocuidad alimentaria.

- **México:** Con México se ejecutaron, en el marco del Fondo Chile-México, 10 proyectos de reciprocidad, que benefician a ambos países. Adicionalmente, una iniciativa triangular con Alemania, en apoyo a la implementación de la mesa de cooperación internacional para la igualdad de género en México.
- **Interregional:** En el marco de la Alianza del Pacífico, se materializaron 12 proyectos que benefician a los 4 países que conforman este mecanismo de integración regional.
- **Regional:** Con cobertura regional (multipaís) hay que destacar en el 2023 la ejecución de otras cuatro iniciativas: Apoyo a la realización del XII Congreso Futuro 2023; la continuación de la ejecución del Programa Escuelas Chile con apoyo del CIAE, con recursos aportados por AGCID el 2022; el proyecto triangular con España Movilizando prácticas pedagógicas efectivas basadas en evidencia comparada, financiado con recursos transferidos en años anteriores al Fondo Chile-España y; Clima y Aire Limpio en Ciudades de América Latina - CALAC+, con Suiza (COSUDE) como socio triangular.

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

En 2023 Chile continuó afianzando su posición a nivel regional y global por medio de mecanismos de financiamiento internacional para el desarrollo, aportando a las Alianzas para el Desarrollo mediante el trabajo continuo, posibilitando diversificar nuestra cooperación, favoreciendo la participación de otros sectores y el impulso de acciones innovadoras, mediante la concreción de programas y Fondos en pos del fortalecimiento de capacidades en beneficio de nuestro país y nuestros socios.

Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México.

El Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México es un instrumento de cooperación internacional y forma parte del Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países y está destinado a financiar la ejecución de programas, proyectos y/o acciones bilaterales y triangulares de cooperación para el desarrollo, que promuevan la cooperación entre Chile y México o de ambos estados hacia un tercer país en desarrollo.

Durante el año 2023, se encontraban en ejecución 13 proyectos, 12 de arrastre de programaciones anteriores (2016-2021) y 1 aprobado en el marco de la convocatoria 2022 del Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México, en materia de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Migraciones y Gobierno Digital. De dichos proyectos 10 son de reciprocidad beneficiando tanto a México como a Chile, 2 son en favor de nuestro país y 1 en beneficio de SICA.

Adicionalmente, impulsada por las Embajada de Chile y de México, la Comisión de Cooperación aprobó la materialización del Proyecto “Remembranza histórica: a 50

años del Golpe de Estado en Chile”, como un espacio de promoción de iniciativas que apuntan a la profundización de nuestros sistemas democráticos al fortalecimiento de las políticas públicas de la libertad de expresión, información y asociación, así como la participación activa de la ciudadanía aportando al desafío permanente de avanzar hacia sociedades más democráticas y justas.

Por otra parte, la Comisión acordó destinar un millón de dólares para apoyar a México en la reconstrucción de Acapulco, tras el paso del Huracán Otis. En dicho contexto, aprobó la materialización del “Proyecto de cooperación con apoyo del Fondo Conjunto México- Chile para la realización de acciones enfocadas a la atención de las zonas afectadas por el Huracán Otis en el Estado de Guerrero”.

Los otros 8 proyectos aprobados en el marco de la convocatoria 2022 y ratificados en marzo de 2023, estuvieron en proceso de preparación para su implementación en 2024.

Cabe señalar que, con el ánimo de que los proyectos se ejecuten en el año calendario, la Convocatoria 2024 se lanzó entre el 30 agosto y el 26 de octubre de 2023. Producto de dicho ejercicio, fueron seleccionados los siguientes 6 proyectos, los cuales iniciarán su ejecución en el primer trimestre de 2024.

En el área de Ciencia, Innovación y Tecnología:

- “Alianza estratégica para el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia de mico toxinas en Chile y México: una mirada hacia la salud pública y seguridad alimentaria”.
- “Tecnologías nucleares y biotecnológicas para mejorar la sustentabilidad de ecosistemas forestales afectados por el cambio climático en México y Chile”.
- “Intercambio de tecnología para el control de vectores y nematodos gastrointestinales”.

En el área de Medio Ambiente:

- “Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile”.
- “Efectos del cambio climático en los caudales de ríos y su impacto en los ecosistemas costeros y en la socioeconomía de las comunidades de pescadores de la costa de Nayarit- México y la Región del Bío Bío-Chile”.

Finalmente, en materia de Género:

- “Apoyar al empoderamiento de grupos de mujeres de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), apicultura, pesca artesanal y procesamiento primario de alimentos en la implementación de estándares de inocuidad alimentaria como un factor en su desarrollo económico y social”.

Fondo Chile-España:

El Fondo Chile-España tiene el objeto de promover el fortalecimiento de la cooperación técnica entre Chile y España; y la promoción del desarrollo de acciones conjuntas entre ambos gobiernos en terceros países de menor desarrollo relativo, a través de sus respectivas agencias de cooperación.

El año 2023 se dio inicio a los 3 proyectos triangulares aprobados por el Comité Técnico de Cooperación Triangular Chile-España en 2022, a saber:

- "Educando desde la actividad física y el deporte podemos transformar la realidad", liderado por la Fundación Fútbol Más, a ejecutarse en Paraguay.
- "Movilizando prácticas pedagógicas efectivas e innovadoras basadas en evidencia comparada", con participación de 10 países de América Latina y el Caribe, ejecutado por la Fundación SUMMA.
- "Fomento de la asociatividad de las micro y pequeñas empresas (MIPES)", liderado por la Universidad Católica del Norte con contrapartes colombianas.

Además, en agosto de 2023, se aprobó una cuarta iniciativa triangular para Arica (Chile) y Tacna (Perú) sobre competencias digitales vinculadas al empleo juvenil. El proyecto, titulado "Fortalecimiento de instituciones de juventudes en Chile, España y Perú, en pos del fomento de generación de investigación y diseño de políticas públicas, con énfasis en competencias digitales y empleo juvenil", tiene como objetivo fortalecer el intercambio de conocimiento en torno a la juventud, especialmente en estudios de competencias digitales relacionadas con el empleo juvenil. Las contrapartes técnicas son el Instituto Nacional de Juventud de Chile, la Secretaría Nacional de Juventud de Perú y el Instituto de la Juventud de España.

Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea:

Con el objetivo de fortalecer la cooperación triangular, en 2022 se constituyó el "Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea", destinado a financiar proyectos en terceros países de América Latina y El Caribe en áreas de desarrollo de energías renovables, digitalización y efectos de la crisis sanitaria. Este Fondo cuenta con un presupuesto de 1 millón de euros, aportados por ambas partes de manera equitativa. Es relevante mencionar que Chile es el primer país de la región con el que la Unión Europea firma un acuerdo de tales características.

En el marco de este Fondo, durante 2023 se trabajó en la definición y preparación de los eventuales proyectos que podrían ser financiados, de acuerdo a los criterios previamente definidos. Así fue como se sometieron a negociación un proyecto enfocado en el fortalecimiento de la industria vinculada al hidrógeno verde en la región de LAC, el cual se encuentra en etapa final de formulación y otro, relacionado con estudios de salares en el triángulo del litio, el cual fue pre aprobado en el primer Comité Ejecutivo Técnico, celebrado en el mes de julio. Este proyecto triangular "Sistema de información para el monitoreo de recursos hídricos", tiene por objetivo aportar al estudio de sistemas hídricos en Argentina, Uruguay y Chile y será ejecutado por el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile.

Fondo Alianza del Pacífico:

Durante el último trimestre de 2023, se llevaron a cabo reuniones de coordinación entre Chile y Colombia para preparar el traspaso de la entidad administradora del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (AP). El traspaso formal se concretó el 18 de noviembre de 2023, y Colombia será la encargada de administrar los recursos anuales del mecanismo de cooperación de la AP, destinados por Chile, Perú, México y Colombia. Estos fondos se utilizarán para el desarrollo de planes de trabajo aprobados por el Consejo de Ministros, abordando temáticas diversas asociadas a los grupos técnicos de la Alianza del Pacífico, como género, pymes, cultura, medio ambiente y turismo.

En el marco de la ejecución 2023 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, se materializaron 12 proyectos que benefician a los 4 países que conforman este mecanismo de integración regional y que contaron con la participación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, la Superintendencia de Seguridad Social, la Subsecretaría de Turismo, además del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera.

Al respecto, cabe destacar el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico desarrollado de manera simultánea en Chile, Colombia, Perú y México, que tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico, incorporando a personas jóvenes de los cuatro países integrantes de la AP en el ejercicio de derechos que permitan contribuir a superar los desafíos del desarrollo. Este Programa movilizó en total más de 80 voluntarias y voluntarios que tuvieron la oportunidad de contribuir con su trabajo y experiencia a las iniciativas impulsadas por las instituciones de juventud de los países miembros.

Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza:

El Fondo Chile, creado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y AGCID en colaboración con PNUD Chile desde 2011, además de entregar ayuda humanitaria a distintos países ante diversas catástrofes, ha apoyado la implementación de proyectos de la sociedad civil, instituciones de educación superior y del sector público en países de América Latina y el Caribe, África y el Pacífico Sur, alineados con la Política Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El año 2023 se inició la tercera fase del Fondo Chile, para el período 2023-2026, que se enfoca fundamentalmente en proyectos de cooperación y ayuda humanitaria. En esta nueva fase, se enfrentan desafíos como aumentar la participación de ejecutores regionales, agilizar la entrega de ayuda humanitaria, mejorar la tecnología de apoyo a ejecutores y gestión del fondo, y fortalecer la comunicación de resultados.

Durante el primer año de gestión de esta nueva fase, el Gobierno de Chile envió a Gaza de US\$ 100 mil provenientes de este Fondo, que serán canalizados a través del Fondo de la Población de Naciones Unidas (UNFPA), para atender necesidades particulares de mujeres, adolescentes y niñas, mediante kits de dignidad, que permitirán cubrir sus requerimientos básicos de higiene. Este aporte tiene enfoque de género y está alineado a la Política Exterior Feminista.

A esta ayuda se suman otras dos: la primera a Ucrania, en el mes de julio, y la segunda a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), en octubre, para contribuir con los refugiados palestinos.

En total, durante 2023, a través del Fondo, se otorgaron US\$ 500 mil para crisis humanitarias.

Además, se realizó una Convocatoria para Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobándose la ejecución de 2 proyectos en Perú y 1 en Argentina y Paraguay, con los que se espera llegar a una población objetivo de más de 2.700 personas. Estas iniciativas, centradas en áreas prioritarias como derechos humanos y género, cuentan con un presupuesto de US \$292.485.

Los proyectos seleccionados para ejecución en 2024 son:

- Perú: Fortalecimiento de prácticas pedagógicas y liderazgo en docentes del Sindicato Unitario de Trabajadores de escuelas públicas. Liderado por la Fundación Crea Equidad en colaboración con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Perú: Fortalecimiento de profesionales de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 8 mediante innovación pedagógica y Modelo Tutorías entre Pares. Proyecto liderado por la Fundación Educación 2020.
- Argentina y Paraguay: Fortalecimiento de la educación técnica pública mediante innovación docente y desarrollo de vocaciones STEAM. Implementado por la Fundación Ciencia Joven para mejorar la formación docente en Paraguay basándose en proyectos anteriores con el Fondo Chile.

HITOS 2023:

1. Realización de Comisiones Mixtas de Cooperación con Argentina, Colombia, Honduras, El Salvador y Panamá.

Argentina

Chile y Argentina han definido su programa de cooperación para el periodo 2023-2025, con la aprobación de 4 proyectos durante la Comisión Mixta de Cooperación. Los proyectos abarcan áreas como fortalecimiento institucional en derechos humanos y acceso a la justicia, así como la sostenibilidad de sistemas de producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes frente al cambio climático. Entre los proyectos se incluyen iniciativas para el manejo de la plaga *Drosophila Suzuki*, fortalecimiento de políticas públicas en derechos humanos, acceso a la justicia y memoria, y cooperación regional en análisis de audiencias en Museos y Sitios de la Memoria.

Además, para el año 2023, se llevaron a cabo proyectos descentralizados que involucraron a distintas regiones chilenas y provincias argentinas, con el objetivo de fortalecer la cooperación económica para el desarrollo, destacando los corredores turísticos en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, y provincias como Jujuy y San Juan en Argentina.

Colombia

Chile y Colombia han acordado un Programa de Cooperación Bilateral para el periodo 2023-2025, tras la realización de la Comisión Mixta de Cooperación. Durante la reunión, se aprobaron 7 proyectos en áreas como transformación energética, tecnologías geoespaciales, fortalecimiento institucional, gestión del riesgo de desastres, enfoque de género y gestión del conocimiento. Algunos de los proyectos incluyen intercambio de experiencias en energía renovable, desarrollo de micro redes rurales, fortalecimiento de metodologías cartográficas, modelos de eficiencia para pequeños prestadores de servicios de agua y alcantarillado, entre otros. Estos proyectos buscan fortalecer la colaboración y compartir conocimientos entre ambos países.

Honduras

Chile y Honduras han suscrito un Programa de Cooperación para el periodo 2023-2025, tras la Comisión Mixta de Cooperación. Se aprobaron 4 proyectos que abarcan áreas como desarrollo económico, desarrollo social, medioambiente, seguridad y justicia. Los proyectos incluyen fortalecimiento en cartografía geoquímica, fomento de la silvicultura, desarrollo de una ciudad inclusiva y actualización de la Bolsa Electrónica de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras. Este programa refleja el compromiso bilateral en diversas áreas estratégicas para el desarrollo mutuo.

El Salvador

Durante la Comisión Mixta de Cooperación, cuyo objetivo fue definir el programa de cooperación 2023-2025, se aprobaron 4 proyectos en áreas como primera infancia, estrategias socio deportivas, geología y energías, y desarrollo social. Estos proyectos incluyen el fortalecimiento institucional para centros de atención a primera infancia, la mejora de estrategias socio deportivas y, el fortalecimiento de capacidades en geología y transferencia metodológica para mejorar procesos operativos en programas sociales del Ministerio de Desarrollo Local. Este programa refleja el compromiso de cooperación bilateral en diversas áreas temáticas estratégicas para el desarrollo mutuo.

Panamá

En la Comisión Mixta de Cooperación, orientada a definir el programa de cooperación 2023-2025 entre Chile y Panamá, se aprobaron 5 proyectos abarcando áreas cruciales como agricultura, desarrollo social, pesca, fortalecimiento institucional y justicia. Entre los proyectos destacados se encuentran la innovación agropecuaria para el desarrollo y seguridad alimentaria con enfoque de género, la cooperación binacional para el perfeccionamiento de la función penitenciaria, el fortalecimiento académico para la inauguración del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel, el fortalecimiento de las gestiones y capacidades del Instituto de la

Defensa Pública de Panamá, y el levantamiento de información biométrica y biológica en la pesca de mediana y gran escala de palangre.

2. Participación de AGCID en iniciativas regionales o subregionales conjuntas con otros países o de cobertura a grupos de naciones, como parte de los proyectos ejecutados.

2.1 Chile y Japón inician Proyecto Kizuna II que fortalecerá respuesta ante desastres en América Latina y el Caribe.

En el año 2023, el Comité de Coordinación Conjunta del Proyecto "Construir Resiliencia y Desarrollo Sostenible ante Desastres para Sociedades de América Latina y el Caribe (KIZUNA II)", implementado por Chile y Japón, definió el plan de acción 2023-2026. Este plan incluye 31 actividades abordando diversas temáticas como incendios forestales, deslizamientos de tierra, desastres de sedimentos, terremotos, tsunamis, volcanes, meteorología, entre otras. De estas actividades, 17 son programas, 6 seminarios y 8 cursos internacionales bajo el marco del Japan Chile Partnership Programme (JCPP).

En esta segunda fase del Proyecto KIZUNA, se enfoca en ampliar la efectividad de los cursos de formación para fortalecer la capacidad de Reducción de Riesgos de Desastre (RRD) en América Latina y el Caribe. Además, se busca implementar programas de capacitación en colaboración con organizaciones de prevención de riesgos de desastres en la región, y fortalecer las redes entre los más de 5 mil ex participantes de la primera versión de KIZUNA. AGCID será responsable de la coordinación administrativa, mientras que SENAPRED liderará la coordinación técnica con las entidades ejecutoras, que incluyen al Ministerio de Obras Públicas, la Corporación Nacional Forestal, la Universidad de Chile, la Universidad de Valparaíso y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Japan Chile Partnership Programme 2030 (JCPP 2030).

En el marco de la alianza estratégica de los Gobiernos de Japón y Chile para contribuir a los países al logro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, se impulsaron cinco programas de capacitación en materia de (i) Rehabilitación integrada de suelos y cuencas hidrográficas degradadas, (ii) Inversión Pública con enfoque de RRD y (iii) Entrenamiento en Acreditación Nacional para grupos USAR bajo estándares INSARAG; implementados en colaboración con relevantes socios nacionales, a saber: Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Academia Nacional de Bomberos. Con una cobertura total de 95 becas otorgadas a profesionales y técnicos de la región Latinoamérica y el Caribe.

Programa Escuelas Chile capacita a docentes y directivos de 11 países de América Latina y el Caribe para mejorar el aprendizaje de niños y niñas.

En el año 2023, AGCID y el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile inauguraron las Jornadas 2023 del Programa Escuelas Chile, reuniendo a 21 docentes y directivos de 11 países en Santiago y Viña del Mar. Tras 3 años de trabajo remoto, se retomó la presencialidad con el enfoque en el desarrollo profesional docente y la creación de redes educativas en escuelas de Latinoamérica y el Caribe.

Las Jornadas se centraron en la formación de una comunidad de aprendizaje mediante la Metodología de Indagación Colaborativa, abordando temáticas relevantes para las escuelas de la región y el mejoramiento escolar en el aula. Participantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú recibieron formación sobre neurociencias, equidad educativa, habilidades socioemocionales e indagación colaborativa en red.

El Programa Escuelas Chile busca fortalecer la colaboración entre el Gobierno de Chile y las escuelas de Latinoamérica y el Caribe vinculadas con el país. A lo largo de 5 años, ha impactado 43 centros escolares en 14 países y capacitado a 330 docentes y directivos en áreas como Lectura, Escritura, Oralidad, Desarrollo de Habilidades Matemáticas, Acompañamiento Docente y Uso Efectivo del Tiempo Instruccional.

2.4 Transversalidad de género en la cooperación internacional para el desarrollo.

El 27 y 28 de noviembre de 2023, AGCID y CEPAL organizaron el encuentro "Cooperación y política exterior en América del Sur para el logro de la igualdad de género", con la participación de países sudamericanos. El evento buscó compartir visiones y experiencias en la promoción de la equidad de género, destacando la perspectiva de la cooperación sur-sur y triangular.

La reunión respondió a la urgencia expresada en la Cumbre Sudamericana de mayo y se centró en concentrar esfuerzos colectivos para el desarrollo sostenible, la paz y el bienestar en la región. La primera jornada incluyó la visión de la situación de la mujer en la región presentada por la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL y los lineamientos de la Política Exterior Feminista de Chile por el Director Ejecutivo de AGCID.

La segunda jornada contó con presentaciones de representantes de ONU-Mujeres, PNUD, UNOSSC y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, abordando la igualdad de género y el papel de la cooperación internacional. Los representantes de los países participantes establecieron lineamientos para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la cooperación internacional, especialmente en la cooperación sur-sur y triangular.

3. Participación de AGCID en otras instancias internacionales

Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina en CEPAL.

En mayo de 2023, AGCID participó en la primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, en la CEPAL, junto a representantes de 26 países y organismos internacionales. Chile ostenta una vicepresidencia en este Foro, destacando su papel.

Durante la reunión, las autoridades hicieron un llamado a renovar acuerdos de cooperación internacional para abordar las vulnerabilidades de la región. Destacaron la importancia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, promoviendo métricas innovadoras y fortaleciendo asociaciones con sectores privados, sociedad civil, gobiernos locales y académicos.

AGCID moderó la discusión sobre la cooperación hacia la Tercera Cumbre CELAC-UE, resaltando la importancia de fortalecer la asociación estratégica en tiempos de crisis y las brechas de desarrollo en la región.

En la Resolución de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, aprobada por los delegados asistentes al término de la Conferencia, se enfatiza que la cooperación Sur-Sur y triangular es crucial para el desarrollo sostenible. Además, se acordó abordar integralmente la gestión de riesgos y desastres con perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo.

El encuentro reunió a alrededor de 300 participantes, incluyendo delegados gubernamentales, expertos de la ONU, representantes de la sociedad civil, sector privado y academia.

Foro de Cooperación al Desarrollo. Integración del enfoque de género en la cooperación internacional de Chile.

En el Foro de Cooperación al Desarrollo, titulado "Pensar más allá de 2030: Marcos y prácticas de cooperación innovadoras desde una perspectiva Feminista", realizado el 13 de marzo de 2023, AGCID resaltó la integración de la perspectiva de igualdad de género en su próxima estrategia institucional. Destacó que la equidad de género está contemplada en todos los niveles, desde criterios orientadores hasta objetivos estratégicos, en la fase final de elaboración de dicha estrategia.

El objetivo del encuentro fue analizar y evaluar nuevos marcos y prácticas de cooperación para el desarrollo, especialmente desde enfoques emergentes en la Región e Iberoamérica, abordando la cooperación feminista, Desarrollo en Transición y la Inversión Pública Global.

En la cita participaron destacados representantes de instancias internacionales, como Cecilia Alemany (Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe), José Antonio Sanahuja (Director de la Fundación Carolina), Jonathan Glennie (co-fundador de Global Nation y autor de "The Future of Aid: Global Public Investment"), y Andrea Costafreda (Directora del Programa para América Latina y el Caribe, Oxfam Intermón). La moderación estuvo a cargo de la Representante Permanente de Chile en Naciones Unidas, Embajadora Paula Narváez.

Consejo Intergubernamental de la Iniciativa Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible.

AGCID participó en el Tercer Consejo Intergubernamental (CIG) de la Iniciativa Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS) junto a representantes de diversos países. En la reunión, se revisaron las actividades realizadas por la Unidad

Técnica en el primer semestre de 2023, se planificaron acciones de comunicación, se analizó el Plan Estratégico 2022-2026 y se revisó el Plan Operativo Anual 2023.

La iniciativa CGpDS, surgida en la Cumbre Iberoamericana de 2021, tiene como objetivo concienciar a los ciudadanos sobre su papel en el desarrollo sostenible y la importancia de la cooperación internacional para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se acordó realizar el próximo CIG de la CGpDS en Chile de manera presencial, facilitando el encuentro entre AGCID, la sociedad civil nacional y los países participantes para analizar el estado y desafíos de esta temática.

Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

Los días 6 y 7 de diciembre de 2023, se llevó a cabo, en Chiloé, la segunda reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) del año 2023. Presidida por el Director Ejecutivo de AGCID, Enrique O'Farrill, la reunión contó con la participación de 19 países miembros y la SEGIB. Se aprobaron la Estrategia de Mediano Plazo hasta 2030, la actualización del logo del programa y la Programación Operativa Anual (POA) para 2024. También se revisaron las actividades, resultados y ejecución financiera del año.

Reunión de Alto Nivel en el Comité de Ayuda al Desarrollo en París.

El 14 y 15 de noviembre de 2023, el Director Ejecutivo de AGCID, Enrique O'Farrill, participó en la Reunión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Durante el encuentro, propuso la consideración de aspectos más amplios que aborden las carencias y vulnerabilidades de los países en desarrollo, apoyando iniciativas para alcanzar las metas de la Agenda 2030.

Reunión internacional sobre Cooperación Triangular en Portugal

Los días 12 y 13 de octubre de 2023, la delegación de AGCID, liderada por el Director Ejecutivo Enrique O'Farrill, participó en la 7ª Reunión Internacional de Cooperación Triangular, centrada en ampliar asociaciones entre actores del sistema internacional y abordar el financiamiento de esta modalidad.

Organizado por la OCDE y el Instituto Camões de Portugal, el evento incluyó la participación del Director Ejecutivo de AGCID como panelista en la "Sesión 4: Financiación de la cooperación triangular". Allí, compartió la experiencia chilena en diseñar mecanismos innovadores de financiamiento, destacando el propósito de la cooperación triangular de fomentar la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre países. Hizo un llamado a que más países del CAD de la OCDE se involucren en acciones de cooperación triangular para fortalecer las alianzas de desarrollo.

En el marco de la reunión, la OCDE lanzó el informe "Perspectivas globales sobre la cooperación triangular", que analiza la evolución de la Cooperación Triangular entre 2016 y 2021, examina su papel potencial en el futuro y destaca tendencias clave. Además, el 11 de octubre, la GIZ y el GPI sobre Cooperación Triangular

Efectiva organizaron una jornada de intercambio de ideas sobre la cooperación triangular con delegados de países asiáticos.

Cooperación Chile y Francia. Búsqueda de oportunidades de cooperación triangular.

El Director Ejecutivo de AGCID, junto al Embajador de Chile en Francia, se reunió con la Directora de América Latina de la Agencia Francesa de Desarrollo con la finalidad de explorar iniciativas de cooperación triangular hacia América Latina. El 2023 finalizó con la negociación de una carta de intenciones encaminada a generar una asociación de cooperación renovada entre Chile y Francia, con foco en países de la región.

Misión Técnica a Estados Unidos. Retomando la agenda conjunta.

Entre el 26 y 28 de junio de 2023, el Director Ejecutivo de AGCID, Enrique O’Farrill, llevó a cabo una misión técnica en Washington D.C. con el objetivo de revitalizar el diálogo de cooperación con socios estratégicos de Estados Unidos. Durante la visita, se reunió con representantes de USAID, el BID, la PADF, el Banco Mundial y el Fondo de Adaptación, entre otros.

Destacó especialmente la reunión con Marcela Escobari, Administradora Asistente de América Latina y el Caribe de USAID. En este encuentro, acordaron colaborar en una hoja de ruta para la concreción de proyectos triangulares en beneficio de la región. Esta iniciativa se enmarca en el "Marco Estratégico para la Cooperación Trilateral al Desarrollo - Chile y Estados Unidos", lanzado en 2019, que busca diseñar e implementar proyectos triangulares focalizados en apoyar a países de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en naciones del Norte de Centroamérica como El Salvador, Guatemala y Honduras.

La SEGIB y la AGCID, presentan una herramienta para autodiagnóstico digital de las pymes.

Durante el VI Foro Iberoamericano de Mipyme en Medellín, Colombia, el 15 de diciembre de 2023, la Secretaría General Iberoamericana y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) lanzaron herramientas online gratuitas para la transformación digital de las MiPymes en Iberoamérica. Estas herramientas, dirigidas a líderes digitales, incluyen una herramienta de autoevaluación y guías prácticas para implementar soluciones digitales.

La iniciativa proporciona recursos como casos prácticos y buenas prácticas, así como información específica para definir estrategias de inversión, medir y evaluar estrategias implementadas, y fomentar el liderazgo digital en la organización.

La caja de herramientas personalizada para cada MiPyme abarca pasos detallados, desde evaluar el estado actual hasta monitorear, evaluar y ajustar el proceso de digitalización. Se sugiere establecer procedimientos de evaluación participativa, métricas de seguimiento y evaluación, y una hoja de ruta interactiva que permita aprender a través de ciclos cortos de ensayo y error para maximizar el aprendizaje y minimizar costos.

4. Aprobación del proyecto de Cooperación Triangular entre Chile, Alemania y Ecuador "Agronegocios sostenibles - Desarrollo de servicios para incrementar el potencial productivo territorial".

Este Proyecto que fue presentado en la Convocatoria del Fondo Regional de la GIZ en mayo 2023, y aprobado en octubre del mismo año y que tiene como entidades ejecutoras a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y a la Fundación para la Innovación Agraria por parte de Chile, y al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) y al Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), tiene como objetivo principal el generar un modelo de intervención que permita fomentar el desarrollo de agro negocios sostenibles a partir del aprovechamiento de ventajas territoriales, a través de la prestación de servicios para la producción, que favorezcan la innovación y diferenciación de la oferta productiva, buscando a su vez generar sinergias con dependencias, organizaciones y proyectos que actúan a nivel territorial, y que brindan actualmente algún tipo de servicio para fomentar el desarrollo de agro negocios".

5. Suscripción de nuevos Acuerdos

5.1 Convenio entre AGCID Chile y la Organización Internacional Ítalo-latinoamericana (IILA).

El 7 de julio de 2023, se firmó un convenio marco de cooperación entre AGCID e IILA que buscó establecer un instrumento que permita implementar proyectos de cooperación triangular en Latinoamérica y el Caribe.

Chile y la República Popular China firmaron Memorándum de Entendimiento para apoyar la Agenda 2030.

Durante la visita de Estado del Presidente Gabriel Boric Font a la República Popular de China en octubre de 2023, AGCID firmó un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de colaborar en la implementación de la Agenda 2030 y desarrollar proyectos bilaterales y triangulares en beneficio de los países en desarrollo.

Ambas agencias acordaron centrarse en áreas prioritarias como la reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, control de pandemias y vacunas, financiamiento para el desarrollo, cambio climático y desarrollo verde, industrialización, economía digital y era digital, conectividad, participando activamente en políticas de diálogo, intercambio de conocimientos, capacitación y cooperación técnica.

Estas acciones se llevarán a cabo mediante un mecanismo de consultas, analizando programas y proyectos conjuntos, promoviendo acciones coordinadas en cooperación para el desarrollo e identificando y abordando diversos desafíos para facilitar la implementación eficiente de las iniciativas de cooperación.

6. Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano

En 2023, AGCID realizó un aporte correspondiente a 250.000 euros al Fondo. Respecto a la ejecución de iniciativas, durante dicho período, finalizó la ejecución del proyecto Líderes digitales para PYMES, cuyos resultados fueron presentados en el "Foro Iberoamericano de la MIPYME", realizado en Medellín los días 11 y 12 de diciembre.

Por otro lado, se negoció y formuló junto a ONU Mujeres, el "Programa para la protección, respuesta e inclusión de mujeres en situación de movilidad humana en las áreas fronterizas entre Chile y Bolivia". Dicho proyecto cuenta con un presupuesto de 400.000 euros y su ejecución iniciará durante el primer trimestre 2024.

b. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO.

La Cooperación Sur-Sur y sus modalidades de acción bilateral y triangular, permite promover, además de proyectos de transferencia técnica, iniciativas para la formación de capital humano dirigidas a profesionales, técnicos y directivos de servicios públicos, preferentemente, como también la formación y movilidad de estudiantes en etapas avanzadas de pregrado. Esto, considerando que la cooperación académica continúa siendo un objetivo y a la vez, una herramienta para la generación y/o desarrollo de nuevas capacidades profesionales en los países en desarrollo, priorizando AGCID su agenda y cobertura en los países de América Latina, Caribe, África, y países de la red de ASEAN.

El Programa de formación de capital humano que administra la AGCID, promueve el intercambio y la movilidad de personas y conocimientos y concita la participación de organismos públicos, privados e instituciones de la educación superior entre otros, contribuyendo, desde sus roles y experticias, a los objetivos de la cooperación chilena y a su compromiso con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es a la vez, un componente integral de la Cooperación Sur-Sur, y de sus mecanismos de participación bilateral y triangular.

En tal contexto, durante el año fiscal 2023, con un presupuesto ejecutado de \$ 1.843.265.456, se dio continuidad a los Programa de Becas República de Chile (LA y C), Programa Nelson Mandela (África) y con países de la Alianza del Pacífico, para realizar estudios de posgrado (magíster) en universidades chilenas; además, al Programa de Becas de Integración Transfronteriza (BIT) para la formación de pregrado, focalizado en estudiantes de Argentina, Bolivia y Perú y en universidades regionales; y de los programas y oportunidades de movilidad académica para estudiantes de pregrado y doctorados (c), académicos e investigadores de universidades chilenas, a través del programa en reciprocidad de la Alianza del Pacífico y del programa bilateral con estudiantes de Ecuador y Paraguay, Manuela Sáenz.

A lo ya señalado, desde la cooperación triangular en su componente de formación de capital humano, se considera especialmente relevante los compromisos programáticos vigentes con Japón, con su Programa JCPP 2030 y la consolidación, en 2023, del Proyecto Kizuna II, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en reducción de riesgo de desastre. Asimismo, se dio continuidad a la cooperación

triangular con Singapur y Tailandia, ambos con países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en materias relacionadas con fortalecimiento institucional, democracia y políticas públicas, entre otros.

Durante el año 2023, la AGCID robusteció la gestión de los programas de formación de capital humano de la CSS, en sus distintas modalidades de formación, con participación presencial, excepto cursos y diplomados que mantuvieron clases virtuales (sincrónicas y asincrónicas). De un total de 760 becarios en el citado año fiscal, 664 corresponde a becas nuevas y 96 a becas de continuidad (estudios de magíster y pregrado Beca de Integración Transfronteriza).

En cuanto a la cobertura de países y regiones geográficas involucradas en el otorgamiento de becas nuevas, se constata la participación de nacionales de 38 países, de éstos, 18 países de América Latina, Caribe y México, 9 países de África y 11 países de Asia (Red países ASEAN).

Distribución de las becas nuevas otorgadas en 2023 por región geográfica

Región Geográfica/ País	Becas larga duración	Becas corta duración	TOTAL	%
ÁFRICA	0	35	35	5,3%
ASEAN	0	50	50	7,5%
CARIBE	5	34	39	5,9%
CARICOM	1	11	12	1,8%
CENTROAMÉRICA	10	96	106	16,0%
MÉXICO	38	17	55	8,3%
SUDAMÉRICA	127	240	367	55,3%
Total	181	483	664	

A continuación, se expone las principales líneas de formación y oferta de becas en 2023.

- 1. Programa República de Chile, Becas para estudios de Magíster:**
Durante el año 2023, se financiaron 94 becas (42 nuevas y 52 de continuidad),

registrando la participación de profesionales de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay); de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá); de México; del Caribe (Cuba, Haití, República Dominicana y Trinidad y Tobago) y de África (Mozambique y Sudáfrica).

Por otra parte, durante el año 2023, se difundieron y publicaron las Convocatorias para estudios de postgrado en 2024, cuya selección realizada durante el mes de diciembre de 2023, da cuenta de 51 becas otorgadas para cursar estudios de magister en diversas universidades chilenas, de éstas, 44 becas dirigidas a profesionales de países de América Latina y el Caribe (de éstas 12 becas se otorgaron a los países miembros de la Alianza del Pacífico) y 7 becas para profesionales de países de África.

En el caso del Programa Nelson Mandela, y según lo anticipado en el párrafo anterior, se destaca la promoción y mayor cobertura territorial del programa para becas y estudios de Magíster, que, a partir de la convocatoria 2023 y para estudios en el año académico 2024, amplió la oferta original de Angola, Mozambique y Sudáfrica, a los países de Argelia, Botswana, Etiopía, Kenya, Marruecos, Egipto y Ghana. En 2023, además de los países citados, se amplió la oferta a Tanzania y Namibia, en la oferta de capacitación y actualización profesional, impartiendo en modalidad virtual e idioma inglés, 1 Diplomado en Gerencia Pública y 1 Curso en Acuicultura: tecnologías de producción acuícola y uso de subproductos de la acuicultura y la pesca, dictados por la Universidad de Chile y la Universidad Católica del Norte respectivamente.

2. Programa de Becas de Integración Transfronteriza: Este programa se inscribe en el marco de los objetivos de la política exterior chilena, para el fortalecimiento de relaciones con los países transfronterizos y de la cooperación internacional, mediante el otorgamiento de becas para la formación de pregrado conducente a un título profesional, en carreras que promedian entre 10 y 12 semestres. En 2023 se dio continuidad a los convenios de colaboración con la Universidad de Tarapacá para estudiantes de Bolivia y Perú (50); y con la Universidad de Magallanes, para estudiantes de la zona sur austral y Patagonia Argentina (13), sumando un total de 63 becas (19 nuevas y 44 de continuidad).

Complementariamente, en esta línea de programa de integración transfronteriza, se destaca en 2023, la publicación de la primera convocatoria para beca destinada a profesionales de Bolivia, para cursar estudios de doctorado, a contar del año lectivo 2024. Su objetivo apunta a promover capacidades sustentables de investigadores y/o docentes universitarios en materias afines a las necesidades del país de origen, alineados con los desafíos del desarrollo local y regional.

3. Movilidad estudiantil, académica y de investigación: En 2023, se releva la recuperación de la cobertura lograda hasta el año 2019, previa a la crisis sanitaria, con participantes en los programas de Movilidad Académica de la Alianza del Pacífico, con 100 becas otorgadas a nacionales de Colombia, México y Perú; y Programa

Manuela Sáenz, y 20 becas otorgadas a estudiantes de pregrado de Ecuador y Paraguay. En ambos casos, las becas fueron aplicadas durante el segundo semestre académico, involucrando en el proceso a 35 instituciones de la educación superior, todas pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile, y localizadas en seis regiones del país (Metropolitana, Gran Valparaíso, Maule, Bío Bío, Los Ríos y Los Lagos).

4. Diplomados y Cursos internacionales: En colaboración con la Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica del Norte y la Universidad del Desarrollo, junto a la Asociación Nacional de Bomberos, Corporación Nacional Forestal y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se impartieron 17 iniciativas de formación de corta duración (3 diplomados y 14 cursos internacionales), todos en modalidad remota (con excepción del curso Transparency and Good Governance in Public Sector Management, realizado en Singapur), con clases sincrónicas y asincrónicas, para un total de 483 becarias y becarios, en materias vinculadas al fortalecimiento de la gestión del Estado, la gestión de políticas públicas, medio ambiente, reducción del riesgo de desastres e innovación productiva. A continuación, se identifica la totalidad de las 17 iniciativas ejecutadas en el año 2023, a saber:

4.1 Diplomados Internacionales, online, con una extensión de 4 meses promedio, dictados por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile:

- Gerencia Pública, para funcionarios públicos de países africanos, con 17 becarios.
- Sismología, para profesionales de países de América Latina y Caribe, con 20 becarios.
- Gestión, Ingeniería y Ciencias para la Resiliencia a los Desastres, dirigido a profesionales de América Latina y Caribe, contó con la participación de 22 becarios

4.2 Cursos Internacionales de la agenda AGCID - JCPP 2030, en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y la cooperación triangular para la prevención y mitigación de desastres a profesionales de América Latina y Caribe.

- 1ª y 2ª versión del Curso Rehabilitación de suelos y cuencas hidrográficas degradadas con énfasis en la reducción del riesgo, dictado por la Corporación Nacional de Forestación (CONAF), a 40 profesionales.
- 2ª y 3ª versión del Curso Desarrollo de Capacidades en la Incorporación del Enfoque de Reducción de Riesgo de Desastres en Proyectos de Inversión Pública, impartido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a un total de 35 profesionales.
- 1ª versión del Curso de Entrenamiento para países de Latinoamérica y el Caribe en el Programa de Acreditación Nacional

para Grupos USAR bajo estándares INSARAG, dictado por la Agencia Nacional de Bomberos de Chile y 20 participantes.

4.3 Cursos Internacionales de la Agenda bilateral de AGCID

- Gestión sostenible de residuos sólidos en América latina y el Caribe: cierre, sellado y reinserción de basurales a cielo abierto (PUCV) dirigido a 40 profesionales de América Latina y el Caribe.
- Tecnologías de cultivo y uso de subproductos de la acuicultura y pesca (UCN), en idioma inglés, a 18 profesionales de países de África.
- Dirección Estratégica para las Políticas Públicas, (UDD), con la participación de 47 profesionales de América latina y Caribe.
- Coordinación e Implementación de Políticas Públicas: Claves para la Reactivación y el Desarrollo Territorial (UCH), con la participación de 60 profesionales de América latina y Caribe.
- Crisis y Recuperación: Ciencia de Datos aplicada a Políticas Públicas, (UCH), a 60 profesionales de América latina y Caribe.
- Vulcanología, proceso, peligros y mitigación en situaciones de crisis, (UCH), a 23 profesionales de la red de países CARICOM.

4.4 Cursos Internacionales con socios triangulares

En materia de relaciones comerciales y fortalecimiento de la gestión pública, en coordinación con las Embajadas de Chile en Tailandia y Singapur respectivamente. Estos cursos convocaron la participación de 11 países de la red ASEAN (Birmania, Brunei, Camboya, Filipinas, India, Indonesia, Laos, Singapur, Tailandia, Timor y Vietnam):

- Thailand International Workshop on Trade Negotiation for ASEAN Members, impartido a 25 profesionales por el reconocido MEKONG Institute y SUBREI.
- Transparency and Good Governance in Public Sector Management, impartido a 25 profesionales, en Singapur, con la colaboración del Civil Service College y el Servicio Civil de Chile.

Adicionalmente, Curso Internacional con la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) del Gobierno de Estados Unidos:

- Intervention strategies for domestic and gender based violence, que contó con 31 participantes de América Latina y el Caribe.

En 2023 se destaca la participación presencial en los programas, excepto en cursos y diplomados que mantuvieron modalidad online. Si bien la primera modalidad implica un mayor gasto en la ejecución, ello incide positivamente en los objetivos de la cooperación para el desarrollo de capacidades en los países convocados.

Por otra parte, es relevante destacar que, del total de becas nuevas, el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. Respecto de la distribución por sexo y

programa de becas, es posible visualizar que las mujeres acceden en mayor cuantía que los hombres, a los programas de larga duración, destacándose una mayor participación de éstas en el Programa de Movilidad para investigadores y docentes, así como en el Programa de magister.

Becas nuevas otorgadas año 2023 por programa y sexo

Programa de Becas	Total	Mujeres		Hombres	
		Nº	%	Nº	%
Pregrado	19	11	58%	8	42%
Magíster	42	29	69%	13	31%
Pasantía Docente	3	2	67%	1	33%
Pasantía Doctorado	8	3	38%	5	63%
Pasantía Investigación	8	7	88%	1	13%
Pasantía Pregrado	101	54	53%	47	47%
Diplomado	59	25	42%	34	58%
Curso Internacional	424	209	49%	215	51%
Total	664	340	51%	324	49%

[1] El monto de recursos consignado corresponde sólo a los proyectos cuya administración financiera recae en AGCID. Asimismo, respecto de México, se contabilizó el 50% del monto rendido, dado su carácter de reciprocidad y que la contribución al Fondo de Cooperación Chile-México es de carácter paritaria. En cuanto a la Alianza del Pacífico, se contabilizó el 25% de los recursos rendidos, dado que los proyectos ejecutados son en beneficio de los 4 países que conforman la Alianza del Pacífico, todos los cuales contribuyen en la misma proporción al Fondo.

[2] Para la conversión de pesos chilenos a dólares americanos, se utilizó el tipo de cambio promedio del año 2023, informado por el Banco Central.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

- Seguir contribuyendo a los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde nuestro rol como socios cooperantes y beneficiarios de la cooperación internacional al desarrollo, donde la Cooperación Sur-Sur y Triangular tienen una significativa importancia.
- Consolidar los programas que mantenemos con los países de América Latina y el Caribe, confiriendo preeminencia a la relación con los países vecinos. Lo anterior, busca traducirse en la ejecución de proyectos de cooperación bilaterales y triangulares, y de cooperación descentralizada y transfronteriza con los países vecinos, manteniendo la oferta de formación de pregrado a sus estudiantes.
- Continuar trabajando en la construcción de asociaciones para el desarrollo, para la concreción de nuevos proyectos en beneficio tanto de nuestro país como de la Región (proyectos triangulares). Fortalecer la asociación con socios tradicionales (Japón, Unión Europea, España, Región Valona y México, entre otros); con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), impulsando iniciativas de cooperación a través de su Secretaría, así como explorar asociaciones con nuevos socios.
- Diseñar una propuesta sostenible de un Programa de Cooperación con África (en los componentes de transferencia técnica y formación de capital humano), en articulación con las directrices del MINREL, prioritariamente en temas de seguridad alimentaria, minería y en formación de capital humano.
- Fortalecer el Programa de Formación de capital humano, en articulación con las orientaciones y prioridades de la cooperación sur-sur y triangular, en términos de definir las acciones en función de la prioridad que se otorga a los países.
- Profundizar el aporte de la cooperación al desarrollo a la Política Exterior Feminista (PEF), en la perspectiva de trabajar por el compromiso transversal en la labor institucional de impulsar el rol de la mujer en los procesos de desarrollo. Para ello, continuar con la incorporación del criterio de género en la asignación de becas, así como, continuar incorporando la perspectiva de género en el diseño y ejecución de proyectos de transferencia técnica, de forma

permanente. Por otra parte, incentivar a un mayor número de acciones que tengan como foco la temática de género.

- Potenciar la vinculación institucional con los espacios multilaterales, prioritariamente con el sistema de Naciones Unidas, en la perspectiva de participar activamente en los debates sobre desarrollo. Asimismo, reforzar la presencia de la cooperación chilena en instancias subregionales como CARICOM, SICA, Alianza del Pacífico, Consenso de Brasilia y espacio iberoamericano.
- Consolidar internamente la función de administración de recursos de cooperación, tanto para el desarrollo nacional como triangulares, de fondos de terceros.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	40
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	49
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	50
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	51
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	52
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	54

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	48	97.96%	34	82.93%	82
Planta	1	2.04%	7	17.07%	8
Total	49	100.00%	41	100.00%	90

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Directivos	0	0%	4	9.76%	4
Profesionales	40	81.63%	28	68.29%	68
Administrativos	9	18.37%	9	21.95%	18
Total	49	100.00%	41	100.00%	90

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	3	6.12%	4	9.76%	7
ENTRE 35 y 44 AÑOS	11	22.45%	13	31.71%	24
ENTRE 45 y 54 AÑOS	18	36.73%	11	26.83%	29
ENTRE 55 y 59 AÑOS	7	14.29%	5	12.20%	12
ENTRE 60 y 64 AÑOS	6	12.24%	5	12.20%	11
65 Y MÁS AÑOS	4	8.16%	3	7.32%	7
Total	49	100.00%	41	100.00%	90

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	19	100.00%	12	100.00%	31
Total	19	100.00%	12	100.00%	31

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	18	94.74%	12	100.00%	30
Administrativos	1	5.26%	0	0%	1
Total	19	100.00%	12	100.00%	31

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Más de 3 años	3	100.00%	3	100.00%	6
Total	3	100.00%	3	100.00%	6

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	2	4
(b) Total de ingresos a la contrata año t	3	7	7
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,00%	28,57%	57,14%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	2	4
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	2	4
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,0%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	11	6
(b) Total dotación efectiva año t	92	88	90
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,52%	12,50%	6,67%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	3	2
Otros retiros voluntarios año t	4	7	2
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	1	2
Total de ceses o retiros	6%	11%	6%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	4	7	7
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	11	6
Porcentaje de recuperación (a/b)	66,67%	63,64%	116,67%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	11	8	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	1	9	4
(b) Total Contratos efectivos año t	81	80	82
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	1,23%	11,25%	4,88%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	46	88	77
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	50,00%	100,00%	85,56%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	568	182736	750
(b) Total de participantes capacitados año t	46	162	77
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	12,35	1128,00	9,74

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	4	9	7
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	25,00%	11,11%	14,29%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	111	36.6	1612
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,21	0,42	17,91

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	10.5	0	145
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,11	0,00	1,61

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	10.1	1.58	2.83
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,11	0,02	0,03

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	39	34	422
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,42	0,39	4,69

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	81	76	70
Lista 2	1	0	0
Lista 3	0	0	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	82%	76%	71%
(b) Total Dotación Efectiva año t	92	88	90
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	89.13%	86.36%	78.89%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	2	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	3	7	7
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	28,57%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	2	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	2	2	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,00%	100,00%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	2	0	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	2	2	0
Porcentaje (a/b)	100,00%	0,00%	0,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Fortalecer las redes bilaterales, multilaterales y globales, priorizando la región sudamericana	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
3	28.3	3.3	100	160.604

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Se elaboró el documento de sistematización de los resultados obtenidos de la aplicación del nuevo formato de postulación en año 2022 del Fondo Chile – México, en el que se da cuenta de los acuerdos alcanzados para diseñar un piloto, que contempló la incorporación de un marcador de género que pretende precisar en qué medida está presente en el proyecto, la transversalización del enfoque de género. Posteriormente, se realizaron dos talleres de reflexión y debate institucional, con la participación de las profesionales que trabajan en el Fondo Chile – México y en el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza (12 y 14 de diciembre), así como con la de los/as profesionales que han participado en el proceso de evaluación de la convocatoria 2022 del Fondo Chile- México. Finalmente, se elaboró una Minuta de los avances y los acuerdos alcanzados en los talleres implementados.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	En primer lugar, se elaboró el documento "Aporte de la cooperación chilena al Género y las mujeres", centrándose principalmente en la transferencia técnica (proyectos bilaterales y triangulares) y en los mecanismos innovadores (asociaciones para el desarrollo- Fondos). Para su difusión, dicho documento, fue publicado en el sitio web de AGCID. En segundo lugar, se elaboró el documento "Logros de la formación de capital humano con perspectiva de género", informándose sobre los programas de corta y larga duración y la participación en cifras, desagregadas por sexo. Finalmente, se documentaron las acciones realizadas, asociadas a la sensibilización en materia de género, realizadas en la institución durante el año 2023, a saber: 1ª Actividad de sensibilización, efectuada el 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, oportunidad en la que el Director Ejecutivo comprometió la institucionalización de los temas de género; 2ª Actividad "Conversaciones con Sentido" 1: informar sobre el marco de políticas, planes y programas que incorporan transversalmente la equidad de género en el Estado. Para ello se invitó a Tatiana Hernández, Jefa de la División de Políticas de Igualdad del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. 3ª Actividad "Conversaciones con Sentido" 2: en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Fue invitada, Paulina Cid, profesional de la División de Estudios y Capacitación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/ género y análisis de género.	Se elaboró el Informe estadístico del año 2022, con la desagregación por sexo de las personas movilizadas en el marco de los dos componentes del Programa Chileno de Cooperación Sur-Sur y Triangular, transferencia técnica y formación de capital humano. Por otra parte, se informó gráficamente de la presentación en la Cuenta Pública institucional del año 2022, con los datos desagregados por sexo, para los dos componentes del programa (transferencia técnica y formación de capital humano)

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

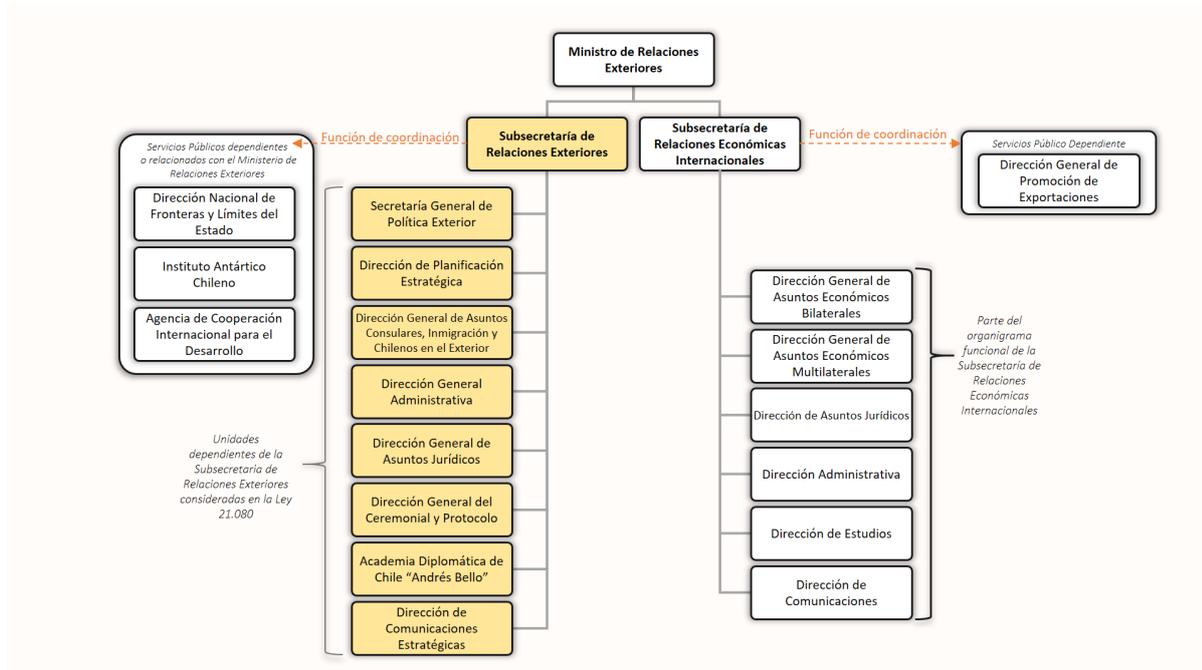
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Enrique O`Farril-Julien
Fiscal	Carlos Santos Aguilar